

5.—El interesado deberá aportar esta notificación ante la Entidad Financiera a la que solicite formalmente el crédito.

6.—En el caso de que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca comprobase que el peticionario no ha realizado las inversiones, reclamará a la entidad financiera el reintegro de la subvención, quedando facultada ésta para cancelar el préstamo o cobrar al interesado el interés normal del mercado.

7.—Tendrán preferencia para la concesión de las ayudas las entidades asociativas agrarias.

8.—La entidad financiera remitirá mensualmente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca una relación de los préstamos concedidos con una copia de las pólizas suscritas.

9.—La Comunidad Autónoma satisfará directamente a la entidad financiera la subvención de interés correspondiente a los préstamos concedidos en ese periodo. El pago de la subvención de interés de dichos créditos se hará de una sola vez y se actualizará al mismo tipo de interés del Convenio.

10.—La entidad financiera procederá a abonar el importe de la subvención, el mismo día de su recepción, en la cuenta de crédito del beneficiario.

11.—El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 12 de noviembre de 1990. La Consejería notificará la concesión de la subvención antes del 20 de noviembre, debiéndose formalizar la póliza de crédito antes del 3 de diciembre de 1990.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 29 de octubre de 1990.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, **Antonio León Martínez-Campos**.

Consejería de Administración Pública e Interior

11184 ORDEN de 8 de octubre de 1990, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de méritos para la provisión de distintos puestos dependientes de la Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Por Orden de la Consejería de Administración Pública e Interior, de 25 de junio de 1990 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 170, de 25 de julio), se convocó para su provisión mediante el sistema de Concurso de Méritos distintos puestos dependientes de la Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Visto el informe de la Comisión de Selección y de conformidad con la Base 7.1 de la Convocatoria.

DISPONGO :

Primero

Hacer pública la resolución provisional del Concurso de Méritos convocado, por Orden de 25 de junio de 1990, indicándose en Anexo I la relación de concursantes a los que provisionalmente se les adjudica plaza, y en Anexo II, la relación de concursantes excluidos por las causas que se indican.

Segundo

Abrir, de conformidad con lo previsto en la Base 7.1 de la Orden de convocatoria citada, un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que, en su caso, pueda formularse la oportuna reclamación, presentando el correspondiente escrito dirigido al Consejero de Administración Pública e Interior (Dirección General de la Función Pública) en el Registro de la citada Consejería, sito en la calle Luis Fontes Pagán, s/n., de Murcia o mediante cualquiera de los sistemas establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Murcia, 8 de octubre de 1990.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Juan José García Escribano**.

ANEXO I

Consejería de Economía, Industria y Comercio

D. G. Industria, Energía y Minas

PROGRAMA: 722A Planif. y Ordenación Industrial y Energética

Código	Denominación y ubicación del puesto	Nivel/C.E.R.	Complemento específico	Apellidos y nombre	D.N.I.	N.R.R.P.
JS00005	Jefe de Servicio de Industria	26	1.366.788	Ayuso García, Antonio	22.322.322	FU00628A
JC00009	Jefe Sección Seguridad y Metrotecnica	24	1.005.636	Salcedo Arias, Esteban	22.419.429	FU00741A
JC00010	Jefe Sección de Servicios Públicos	24	936.630	Ros Pardo, Enrique	22.402.277	FU00157B

PROGRAMA: 741A Ordenación y Fomento de la Minería

JS00099	Jefe de Servicio Minas	26	1.366.788	Podro García-Caro, Torrent	731.444	
---------	------------------------	----	-----------	----------------------------	---------	--

ANEXO II

CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN:

(A) Por no reunir requisito exigido en la Base 1.2

EXCLUIDOS:

D.N.I.	Apellidos y nombre	Código exclusión
22.445.931	Cano Valverde, José Luis	(A)

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

11202 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa y declaración en concreto de un proyecto de acometida aérea M.T. y C.T.I. 160 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Productos Trebolín, S.L., con domicilio en Carril de los Chornos, s/n., La Arboleja.
- b) Lugar de la instalación: El mismo.
- c) Término municipal: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Suministro industria.
- e) Características técnicas: Acometida aérea de 31 m. de longitud, 20 kV., con conductor LA-30 y aisladores Arvi 32 y Esperanza 1.503, sobre presilla metálica. Seccionador III en origen. C.T.I. de 160 kVA. 20.000/220-380 V., sobre P-1.400, con fusibles A.P.R. y equipo de medida B.T. en base apoyo.
- f) Presupuesto: 1.406.356.
- g) Expediente n.º AT 15.192.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 24 de octubre de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Enrique Soriano Pescador.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

10957 ANUNCIO por el que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las contrataciones directas y subasta-abierta de los expedientes que a continuación se expresan.

Expediente 9/90.—Por Orden del Excmo. Sr. Consejero, de fecha 25 de mayo de 1990, se adjudicó la contratación directa para Servicios Técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del Acuerdo de Concentración Parcelaria en el Sector IV, Zona regable Oriental del Campo de Cartagena, T.M. de Torre Pacheco, a la empresa Clad, Ingenieros Asociados, S.A., en el precio ofertado de 6.550.000 pesetas.

Expediente 42/90.—Por Orden del Excmo. Sr. Consejero, de fecha 14 de septiembre de 1990, se adjudicó la contratación directa para la ejecución de construcción de obras de ampliación y adaptación para archivo de parte del semisótano del edificio anexo a la sede de esta Consejería, a la empresa Construcciones Romero y Madrid, S.A., en el precio ofertado de 7.290.000 pesetas.

Expediente 17/90.—Por Orden del Excmo. Sr. Consejero, de fecha 4 de junio de 1990, se adjudicó la contratación de la subasta-abierta para la «Adquisición de productos fitosanitarios para la Campaña contra el Gusano Cabeza», a las empresas Servicios Agrícolas Diversos, S.A., por el lote número 1, en el precio ofertado de 3.828.000 pesetas, a la empresa Agroquímicos Españoles Diversos, S.A., por el lote número 5, en el precio ofertado de 1.932.000 pesetas, y a la empresa Probelte, S.A., por los lotes 2, 3 y 4, en el precio ofertado de 8.725.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia a 19 de octubre de 1990.—El Secretario General, Antonio Gómez González.